
Algunas consideraciones acerca de las actividades profesionales de los biólogos en la sanidad

P. Camprubí

Colegio Oficial de Biólogos. Barcelona.

Quizá resulte del todo apropiado comenzar mi intervención en esta mesa redonda, destacando, que la sanidad es el campo en el que el Colegio Oficial de Biólogos ha desarrollado un mayor número de actuaciones, y en el que se han conseguido mayores logros en la larga marcha hacia el pleno y total reconocimiento social de nuestras actividades profesionales.

El Colegio ha desplegado una importante actividad formativa dirigida a los compañeros que trabajan en las diversas áreas de la sanidad. Asimismo, el Colegio ha mantenido una serie de contactos con los organismos responsables de la sanidad en las distintas administraciones; de estos contactos posiblemente el de mayor relevancia y repercusión pública fue el acto organizado por la delegación de Madrid de nuestro Colegio en el Ateneo de aquella ciudad en marzo de 1984, en el que intervinieron altos cargos de la Administración Central y Autonómica, con responsabilidad en la sanidad de nuestro país.

Todo ello, junto con las innumerables acciones legales promovidas por el Colegio ante los tribunales de Justicia, ha posibilitado:

1. Que el Colegio Oficial de Biólogos haya sido oído en el trámite de audiencia por el Ministerio de Sanidad y Consumo respecto del Proyecto de Ley del Medicamento, así como por algunos gobiernos de comunidades autónomas, lo que implica el reconocimiento, en el terreno de los hechos, de la existencia del Colegio como entidad representativa de unos profesionales.

2. Las dos convocatorias de plazas para la formación de Biólogos Internos Residentes (BIR) en centros de la Seguridad Social, lo que implica el reconocimiento, por la Administración, de nuestras actividades profesionales en el campo de la sanidad.

Entrando ya de lleno en el tema central de esta ponencia, quisiera presentar algunas cifras re-

cogidas a partir de los datos de una encuesta que contestan nuestros colegiados al inscribirse en nuestro Colegio. Los datos de la encuesta se refieren a los 500 primeros colegiados; de éstos, 101 trabajan en el campo de la sanidad; es decir, el 20 % de los biólogos encuestados ejercen su profesión en esa área de servicio a la sociedad, ya sea en el sector público (13 %) o en el sector privado (7 %).

Por eso decía en los párrafos inmediatamente anteriores que no era casual que el Colegio Oficial de Biólogos haya dedicado a la «cuestión sanidad» buena parte de su actividad orientada a la resolución de nuestros problemas profesionales.

De la tabla I se deduce que la incorporación de los biólogos a la sanidad se produce a partir de la mitad de la anterior década, lo que se puede explicar desde la perspectiva de que el desarrollo social y económico que alcanzó España en aquel momento generó la aparición de nuevas profesiones, entre ellas la nuestra, cuya misión última era dar satisfacción a la creciente exigencia de mayor calidad en los servicios que presta el sector sanitario a los ciudadanos de este país.

En relación a la dedicación de los biólogos que trabajan en la Sanidad (tabla II), se observa que es exclusiva en casi el 80 % de los casos, con claro predominio (60 %) de las dedicaciones comprendidas entre 36 y más de 40 h trabajadas semanalmente.

En la tabla III se aprecia que el 70 % de los biólogos sanitarios tienen un aceptable nivel de estabilidad teórica en su trabajo (contrato escrito, funcionariado, empresario) con clara predominancia del contrato escrito sobre las otras modalidades.

Respecto a las funciones realizadas por los biólogos en el campo sanitario (tabla IV), la mayoría tiene una estrecha relación con las áreas asis-

TABLA I
INCORPORACION DE BIOLOGOS A LA SANIDAD

Sector sanitario	Fecha de finalización de la licenciatura					No ind.
	hasta 1970	1971-1973	1974-1976	1977-1979	1980-1982	
Sanidad pública	9,3	4,6	23,1	29,2	24,6	9,2
Sanidad privada	0	8,3	30,6	30,5	27,8	2,8
Total sector	5,9	6	25,8	29,7	25,7	6,9

Biólogos que ejercen su actividad profesional en el sector sanitario. Resultados expresados en porcentajes sobre total de biólogos en el sector sanitario, referido a cada sector o centro de trabajo. (N = 101).

No ind. = no indicado.

TABLA II
DEDICACION

Sector sanitario	Exclusiva		Compartida		No ind.
	Jornada completa	Jornada no completa	Relación con biología	Sin relación biología	
	Sanidad pública	56,9	16,9	13,8	
Sanidad privada	58,3	27,8	5,6	0	8,3
Total sector	57,5	20,8	10,9	1,9	8,9

Sector sanitario	HORAS SEMANALES						No ind.
	< 10	10-20	21-30	31-35	36-40	40	
Sanidad pública	3,1	4,6	7,6	6,2	26,2	32,3	20
Sanidad privada	5,6	2,8	19,4	2,8	13,8	50	5,6
Total sector	3,9	4	11,8	4,9	21,8	38,7	14,9

Horas semanales	SEGUN CENTRO TRABAJO						No ind.
	< 10	10-20	21-30	31-35	36-40	40	
Laboratorio clínico privado	4,2	8,3	16,6	0	16,7	54,2	0
Residencia SS.SS.	33,3	0	0	0	33,3	33,4	0
Hospital público	2,4	9,5	7,1	9,6	23,8	35,7	11,9
Clínica privada	5,8	5,9	11,8	5,9	17,6	47,1	5,9

Resultados expresados en porcentajes sobre el total de biólogos en el sector sanitario. No ind.: no indicado.

tenciales (56 %) y de investigación (18 %), desempeñadas mayoritariamente (45 %) como técnicos o jefes de área (tabla V).

Por último, la distribución de biólogos en los distintos tipos de centros de trabajo (tabla VI) registra que una buena parte de ellos trabajan en hospitales públicos (41 %) y laboratorios clínicos privados (24 %).

De los datos que acabo de ofrecer se desprenden conclusiones mucho más optimistas y positivas que lo que se constata en las conversaciones con nuestros compañeros que trabajan en el área de la sanidad. Pero así son las cosas. De estos datos, obtenidos de un centenar de encuestas anónimas, se deduce que sólo desde hace 10 años se aprecia una presencia significativa de biólogos en la sanidad, con una dedicación exclusiva y estabilidad en el empleo en la

inmensa mayoría de los encuestados, los cuales desarrollan tareas en estrecha relación con la asistencia a los usuarios, tanto en el sector público como en el privado.

En otra de las ponencias que debatiremos en este Seminario, C. Bellver, presidente de ALBE, nos ofrece los resultados de una encuesta muy reciente que el Colegio y ALBE han realizado a los laboratorios farmacéuticos de nuestro país. En su trabajo, estoy seguro que C. Bellver nos dará a conocer datos mucho más concretos y centrados respecto a la situación de los biólogos en la actividad farmacológica que los que se han presentado aquí, los cuales necesariamente debían ser globales, relativos a todo el espectro de biólogos sanitarios, si tenía que ceñirme al objeto de esta comunicación. Más adelante, en la discusión que oportunamente se

TABLA III
RELACION LABORAL

<i>Sector sanitario</i>	<i>Contrato escrito</i>	<i>Funcionario</i>	<i>Propietario o empresario</i>	<i>Sin contrato escrito</i>	<i>Prácticas</i>	<i>Otros</i>
Sanidad pública	55,4	10,8	0	16,9	7,7	9,2
Sanidad privada	63,9	0	5,6	25	2,7	2,8
Total sector	68,5	6,9	1,9	19,9	5,9	6,9
<i>Según centro trabajo</i>						
Laboratorio clínico privado	45,8	0	8,3	33,3	12,6	0
Residencia SS.SS.	100	0	0	0	0	0
Hospital público	59,5	11,9	0	19	9,6	0
Clínica privada	82,4	0	5,8	11,8	0	0

Resultados expresados en porcentajes sobre el total de biólogos en el sector sanitario.

TABLA IV
AREA DE FUNCIONES

<i>Sector sanitario</i>	<i>Control calidad</i>	<i>Investigación</i>	<i>Producción</i>	<i>Asistencia</i>	<i>Docencia</i>	<i>Otros</i>	<i>No contesta</i>
Sanidad pública	3,1	24,6	0	53,8	1,5	6,2	10,8
Sanidad privada	5,6	8,3	8,1	58,3	2,4	2,8	14,5
Total sector	4,1	17,8	3,9	55,6	1,8	4,8	12,0
<i>Según centro trabajo</i>							
Laboratorio clínico privado	8,3	8,3	8,3	50,1	0	4,2	20,8
Residencia SS.SS.	0	0	0	100	0	0	0
Hospital público	2,4	45,2	0	47,6	4,8	0	0
Clínica privada	0	5,9	5,9	76,5	0	0	11,7

Resultados expresados en porcentajes sobre el total de biólogos en el sector sanitario.

TABLA V
CATEGORIAS LABORALES

<i>Sector sanitario</i>	<i>Jefe área</i>	<i>Técnico</i>	<i>Auxiliar técnico</i>	<i>Adj.</i>	<i>Resid.</i>	<i>Inv.</i>	<i>Prof. Ayud.</i>	<i>Fac. san.</i>	<i>Bec.</i>	<i>Otros</i>	<i>No ind.</i>
Sanidad pública	7,7	33,8	6,2	7,7	3,1	6,2	1,5	4,6	9,2	6,2	13,8
Sanidad privada	22,2	30,6	8,3	5,6	5,6	0	0	11,1	2,8	0	13,9
Total sector	12,8	32,8	7	6,9	4,1	3,8	0,9	6,9	7,1	3,9	13,8

Resultados expresados en porcentajes sobre el total de biólogos en el sector sanitario.

TABLA VI
ACTIVIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO

<i>Tipo-centro de trabajo</i>	<i>Porcentaje sobre el total de biólogos en sanidad</i>
Residencia SS.SS.	2,9
Hospital público	41,6
Clínica privada	16,9
Laboratorio clínico privado	23,8
Otros	14,8

genere, habrá ocasión de sacar las pertinentes conclusiones.

Hasta este momento ha sido relativamente fácil desarrollar esta ponencia: se trataba de explicar la labor realizada por el Colegio Oficial de Biólogos respecto a la problemática profesional de nuestros colegiados que desarrollan su actividad en la sanidad, a la vez que mostrar cuál es su situación profesional, a partir de los datos que los propios interesados nos han facilitado a lo largo del bienio 1982-1983.

Pero llegado a este punto, las cosas se complican si se quiere alcanzar alguna hipótesis sobre cuál puede ser nuestro futuro profesional en la sanidad. Pero ésta es una cuestión harto compleja de incierta respuesta. Necesariamente debo ser modesto y acabaré mi comunicación refiriéndome sólo a las líneas de actuación que el Colegio tiene planteadas en el área de la sanidad.

Por de pronto, antes ya he avanzado mi sensación de que hoy estamos aquí ante un nuevo —nuevo para nosotros— método de trabajo que si lo aplicamos a otras actividades sanitarias nos ha de permitir un conocimiento más preciso de nuestras funciones y posibilidades profesionales.

Otra cuestión pendiente es la de diseñar una estrategia, de acción permanente, ante las distintas administraciones con competencias en la sanidad. En la Junta de Gobierno del Colegio hay abierta una discusión al respecto que aún no está cerrada.

En cambio, sí está clara la estrategia de recursos ante disposiciones de las administraciones sanitarias que ignoran nuestras capacidades profesionales. El Colegio recurre sistemáticamente y hasta el final las normativas que sobre especialidades promulgan las distintas adminis-

traciones sanitarias españolas y que no nos tienen en cuenta y nos discriminan. Aquí hemos encontrado el inestimable apoyo de los compañeros de la universidad en el trámite judicial de las pruebas y estamos seguros de poder seguir contando con ello.

Coadyuvando con estos distintos frentes de acción, el Colegio debe procurar la consolidación de los grupos de trabajo formados por biólogos sanitarios; aquí, en este frente de acción, el Colegio debe profundizar y estrechar más si cabe sus relaciones con ALBE. Toda aportación proveniente de la propia experiencia es valiosísima, ya sea en forma de un seminario como éste, ya sea bajo otras formulaciones más clásicas y habituales entre nosotros.

Creo que poca cosa más debo decir. Nos queda muchísimo camino por recorrer. Justo hemos empezado a andar hace unos pocos años. Otros llevan más tiempo en este tajo, incluso siglos de ventaja. Pero ello no debe intimidarnos: se trata, ni más ni menos, de poner nuestra ciencia al servicio del desarrollo social de nuestra sociedad y aprovechar la tensión que ésta genera en los que, por sí solos, son incapaces de satisfacer las demandas de bienestar sanitario que, de forma lenta pero implacable, el tejido social día a día les va exigiendo.

DISCUSION

S. ERILL: Dado que se ha hablado del papel del biólogo en el contexto general de las tareas sanitarias, quisiera iniciar esta discusión preguntando al Dr. Camprubí cuál es la formación del biólogo, en el curso de la licenciatura, en aspectos tales como la toxicología y la analítica.

P. CAMPRUBÍ: En toxicología yo diría que no hay ninguna asignatura optativa. Respecto a la analítica, existe una formación repartida entre varias disciplinas, pero tampoco existe una asignatura optativa como tal.

J.A. SALVA: Debo señalar que en mi opinión importa poco que estudien o no toxicología, porque del mismo modo que lo importante son las competencias y no las titulaciones, también es evidente que lo fundamental es la capacidad de adquirir y manejar los conocimientos en un sector determinado y no aquellos conocimientos concretos. Creo que puede hacer-

se de un biólogo un toxicólogo en un cierto tiempo, cosa que sería muy difícil con un arquitecto, con independencia de que hayan estudiado o no toxicología.

G. NICOLÁS: Quiero manifestar mi total acuerdo e identificación con cualquier posición opuesta al corporativismo. Creo que los biólogos hemos tenido que sufrir en propia carne este corporativismo enfrentados con toda una serie de otras profesiones que nunca nos han dejado entrar en campos que creían exclusivos. Creo que esto se basa en una falacia que debemos ya erradicar y pienso que el Colegio ha tenido un papel fundamental en intentar acabar con esta situación.

Antes se preguntaba sobre qué formación en toxicología o en farmacología se daba al biólogo. Lamentablemente, la formación que se imparte en las facultades de biología es muy escasa a este respecto. Es más, con el replan-

teamiento de los planes de estudio, e incluso de la duración de las carreras, cabe la posibilidad en las universidades de crear departamentos mayores e integrar en un mismo departamento a biólogos, químicos, farmacéuticos, médicos, etc. Quizás estamos en un momento óptimo para que esta deficiencia que los biólogos hemos tenido en la formación en dichos campos pueda solucionarse.

J.A. GARCÍA SEVILLA: Me parece muy interesante lo que ha comentado el Dr. Salvá, pero quizás habría que matizar dos aspectos fundamentales del papel del biólogo en la sanidad, lo que probablemente serviría para la discusión. Uno de ellos es el papel del biólogo en la investigación sanitaria y otro el papel del biólogo en la aplicabilidad de esta sanidad. Y si bien para el primer caso todos estamos de acuerdo en que la ciencia es interdisciplinar y que muchas lagunas de formación se pueden completar después en el estudio de posgrado en departamentos específicos, también es cierto que las clases que dominan la sanidad en este momento pedirán cada vez mayor profesionalidad al recién licenciado a la hora de optar a un puesto de trabajo. En este sentido, creo que sería oportuno señalar que la ampliación del campo de actuación del biólogo exigiría una redistribución de los planes de estudio, haciéndolos más adecuados al mercado de trabajo de este profesional.

R. FLOS: Estoy de acuerdo con las intervenciones anteriores y, ante este problema, quizá nos estamos avanzando un poco a lo que tendría que ser la última discusión, es decir, hasta qué punto todo lo que discutamos hoy aquí puede incidir en la formación del biólogo y, por tanto, *a posteriori* en el papel del biólogo en el campo de la farmacología.

Creo que es un tema en el que no sólo los médicos y los farmacéuticos van a pedir otro tipo de formación al biólogo, sino que nuestros propios licenciados, de una manera u otra, nos lo están pidiendo. Cuando se discuten nuevos planes de estudio, los propios estudiantes plantean que les resultaría interesante revisar tal o cual aspecto de manera sistemática en su plan de estudios.

Con todo, sería erróneo ignorar la posibilidad de decantarse posteriormente hacia muy diversos aspectos profesionales. Esto implica que en formación haya una cierta generalización y una base concreta de temas, pero que permitan afrontar más cosas de disciplinas distintas. Hay que vigilar que en los futuros planes de estudio esta característica se mantenga, es decir, no vayamos a formar biólogos que sólo sepan hacer tal o cual cosa, sino que hay que garantizar que el biólogo tenga esa capacidad amplia que tiene en estos momentos, suplementada con otros aspectos que ahora le pueden faltar.